

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****50****ALCALÁ DE HENARES****OTROS ANUNCIOS**

Anuncio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares de extravío de carta de pago relativo al expediente número 6092, con la Asociación Sociocultural Dolmus.

Extraviada por la empresa interesada la carta de pago original número 1990, expedida por la Intervención municipal de este Ayuntamiento, de 1 de julio de 2019, por importe de 13.000,00 euros, que corresponde a la garantía definitiva constituida por la Asociación Sociocultural Dolmus, para responder de las obligaciones derivadas del contrato suscrito para el “Servicio de coordinación del programa redes para el tiempo libre Otra Forma de Moverte, de la Concejalía de Juventud. (Expediente número 6092)”.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documento, que lo presente en el Área de Contratación de este Ayuntamiento, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a la legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 3 de junio de 2024.—El secretario-titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, P. D., el director del Área de Contratación, Patrimonio y Seguros, César Ruiz Nodar.

(02/8.772/24)

